

LA LIBERTAD

BIBLIOTECA N DE MEXICO

PERIODICO POLITICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

REDACTORES.

FRANCISCO G. C6SMES. EDUARDO GARAY.
TELESFORO GARCIA.
JUSTO SIERRA. SANTIAGO SIERRA.

CONDICIONES.

La Libertad saldrá á luz todos los días, excepto los lúnes.
Cuenta, además de la redacción, con una respetable lista de colaboradores y corresponsales, tanto en el país como en el extranjero.
Alternarán con el trabajo de estos, artículos sobre política, ciencias y literatura de las más importantes publicaciones de Europa y América.
Dará con toda oportunidad las noticias más importantes que el telégrafo pueda comunicar con relación al interior ó exterior del país. Costará la suscripción adelantada, un peso al mes en la capital, y un peso cincuenta centavos en los Estados.

LA LIBERTAD
ENERO 5 DE 1878.

PROGRAMA

Hace poco más de un año que abandonamos la arena periodística. Entronizada la revolución en el poder, rota la barca de la libertad, erigido en sistema el capricho mas tiránico, el periódico fundado entonces con el fin de combatir la revuelta asentada en los escaños del gobierno y en los campos de batalla, terminó su nobilísima misión bien quiso de todos los hombres que entre nosotros aman sinceramente las instituciones democráticas. La lucha que después siguió en otro terreno, para derrocar casi sin esfuerzo á un poder perdido indefectiblemente ante la opinión general, puso frente á frente á las dos entidades que, si por un sentimiento común se habían opuesto al reinado de las arbitrariedades, divergían, no obstante, respecto de la forma que debiera revestir el poder público mientras la Nación por medio del sufragio, diera á conocer su voluntad soberana. Nuestro campo en tal situación, estaba bien determinado: debíamos hallarnos y nos hallábamos desde luego al lado del hombre que la Constitución llamaba á la presidencia de la República; al lado de la honrada persona que de antemano renunció á todo ejercicio de poder una vez terminado su interinato, para que el país pudiese elegir libremente á sus mandatarios. Si esta actitud fué ó no digna, si el partido llamado *democrata* supo cumplir sus deberes para con el país, no á nosotros ni á nuestros adversarios; sino á la historia toca resolverlo. Los sucesos que han venido despues, nacidos acaso de la repugnancia que el pueblo sentía hacia la prolongacion de la guerra civil, nuestro vencimiento en el terreno de los hechos, la situación que se ha ido creando poco á poco y que tiene toda la importancia de un acto histórico indeleble, el asentimiento, en fin, de la Nación á lo realizado en la esfera pública desde el 20 de Noviembre del año pasado hasta hoy, és algo categórico que se nos ha impuesto, en buena parte contra nuestra voluntad, como se imponen siempre ciertos hechos en períodos de tiempo que al hombre no le es dado cludir ni cambiar. ¿Han variado nuestras creencias, sin embargo, en presencia de lo que ha pasado? No, porque nosotros, hoy como ayer, tenemos el mas completo convencimiento de que la solución que presentábamos al país, era no sólo la mas legal, sino la mas conveniente; porque dado el estado de nuestra cultura, la Constitución es bastante ámplia para que dentro de ella cupieran cuantas reformas proclamara el levantamiento nacional; porque descartada noble y desinteresadamente la ilustre personalidad que opuso al gobierno prevaricador la fuerza incontestable de la ley,

el que es hoy presidente de la República, hubiera llegado al poder, sin necesidad de haber pasado por encima del pacto fundamental. Pero, si esa era nuestra convicción de antes y es todavía nuestra convicción de hoy, los sucesos pasados deben influir poderosamente en nuestra conducta futura. ¿Por qué? Porque á nadie le es dado hacer retroceder al tiempo; porque las sociedades no son cera blanda que pueda amoldarse fácilmente al ideal de cualquier pensador, y la nuestra, supuesta su situación presente, no ha de querer por amor á una fórmula, esencial á nuestro juicio, si bien no absolutamente indispensable á la constitucion del Estado, volver al punto en que se encontraba pocos días despues de la batalla de Teocoac. Pero además, nosotros no trabajaríamos ya por un fin semejante. La derrota no ha podido producirnos ningún despecho, porque no tenemos por punto de mira el médro personal, y podíamos como podemos desde luego, tomar friamente la actitud, no mas conforme con nuestros deseos, sino con los grandes intereses nacionales que están por encima de todo estrecho propósito. Atentos á esos intereses que ventaja podria producirnos un cambio de gobierno? Desgraciadamente, en nuestro país, el vencido de hoy se convierte en el revolucionario de mañana, y así se eterniza la guerra civil, y así entregamos nuestra honra al desprecio universal, y así vamos orillando esta noble patria, tan virilmente traída al espacio por nuestros abuelos, á peligros cuyas consecuencias suelen con razon aterrorizarnos. Que no sería justo, ni racional, ni patriótico conspirar á ese fin, excusamos manifestarlo. ¿Podria hoy alguno de los partidos derrotados dar mayor tranquilidad al país, mejores garantías al derecho individual, esperanzas más lisonjeras á las aspiraciones públicas que el gobierno existente? A nuestro juicio, cualquiera partido que por accion violenta viniera á sustituirlo; sería mil veces mas revolucionario y más desastroso que el partido dominante, porque al fin éste de una manera tácita ó expresa ha contado hasta hoy con la voluntad nacional, ha procurado dar un verdadero sello de tolerancia á su conducta, ha dejado abiertas de par en par las puertas de las únicas libertades que solemos practicar, y parece haber procurado su propia modificación, concediendo amplísima latitud á los que deseen alcanzar este resultado ejercitando derechos inquestionables. En vista de esto, ¿debíamos retraernos de aceptar la lucha en el campo legal, por los defectos de origen con que ese partido inició su administración?

Fuera de que la Carta Fundamental ha sido hasta ahora un verdadero *caput mortuum* en manos de todos los gobiernos anteriores; fuera de que, dadas nuestras instituciones democráticas, si bien la legalidad es un principio inquestionable y necesario, en cambio, la *legitimidad*, tal cual quieren comprenderla algunos de sus partidarios, es una negacion completa de la soberanía nacional, el gobierno nacido de la revolución iniciada en Tuxtepec; existe como un hecho innegable, á pesar de toda la liturgia constitucional. ¿No han empezado de igual modo todas las legalidades? Reconocer, pues, racionalmente este hecho; procurar que sus consecuencias favorezcan nuestro progreso; indicar con ánimo recto la conducta que deben seguir los hombres que lo encabezan, si no queremos abandonar cobardemente el porvenir de la nación, es algo mas justificable que tomar un fusil y echarse al campo á extraer y disipar la última gota de sava de este suco, seco por la pólvora que hemos quemado en sus entrañas. Nosotros reconocemos terminantemente este hecho y

nos apercebimos á seguir la conducta enunciada. Es preciso elegir entre marchar de la revolución á la Constitución ó de la Constitución á la revolución para volver luego al punto de partida. Enemigos declarados de toda estéril agitacion, que al conmovier un país lo vicia y lo desangra, claro es, que habíamos de decidimos por el camino mejor y mas corto; en este terreno oíamos hoy. ¿Vamos, no obstante, á poner nuestras ideas y nuestros esfuerzos al servicio del poder? No: vamos á procurar que la paz se conserve durante los dos años que nos faltan para prepararnos á que salga del sufragio una legalidad sin tacha; vamos á empeñarnos en que, puesta la imposibilidad de nuestros partidos para formar una administración propia y homogénea, se echen los cimientos de amplísima base conciliadora, y se dé preferencia en los puestos públicos á la aptitud y á la honradez; vamos, en fin, á ver si es posible aunar entre nosotros la libertad y el orden, á pesar de los poderosos elementos de indisciplina que continuas revueltas han sembrado abajo, y á pesar tambien de los hábitos de corrupcion, de las tendencias á la arbitrariedad que ridiculas tiranías han sembrado arriba. Nuestra tarea nada tiene de fácil. Pueblo apenas nacido, parece México destinado á presentir una vida cuyo desarrollo ahora empieza á columbrarse en los horizontes del tiempo. ¿Qué importa que llevemos en la mente un bello ideal, si al fin no hemos sabido sacudir en la práctica la herrumbre de edades pasadas que gasta ó ahoga nuestro dinamismo? ¿Qué importa que nos extasiamos con las conquistas del siglo, si esas conquistas no tienen trascendencia á nuestra vida social, ó si la tienen, es precisamente en aquello que puede darnos? Pero no porque el mar se encrepe debe abandonarse el gobierno, llejá merced de las olas; no porque la tormentea arrece, debemos esperar tímidos que el rayo se desgaje sobre nuestra cabeza entre las ruinas que nos sirven de estancia; es preciso luchar en todas las esferas, en todos los terrenos, para que México progresa, para que nuestra patria se salve. En este sentido, nosotros llegamos hoy á poner nuestro humilde contingente al servicio de la libertad, del orden, del derecho, que son la verdadera base conservadora de un estado social admitido por la razon; venimos para denunciar como un crimen toda revuelta que se inicie mientras las vías legales estén abiertas; venimos á crear el órgano de los hombres sinceramente constitucionalistas, para que, olvidando todo espíritu de bandería, tenga un medio de hacer conocer sus aspiraciones el gran partido nacional; venimos, por último, á defender con criterio absolutamente libre toda causa noble, todo interés legítimo, toda medida encaminada al progreso de nuestro país. Si no obtenemos el éxito pensado, culpa será de nuestra insuficiencia, que no de nuestra intención.

LOS REDACTORES.

A LA PRENSA.

Vamos á entrar en un período de lucha. Cuando dimos publicidad á nuestro programa, hablamos contando ya el número de nuestros enemigos, y no es corto por cierto. No por eso nos hemos arredrado, y volvemos á presentarnos en el campo cerrado de la prensa, resueltos á aceptar el combate en cualquier terreno y en cualquiera circunstancia que se nos ofrezca.
Sin embargo, creemos de nuestro deber decir algunas breves palabras antes de comenzar. Tristes son las circunstancias por que atraviesa la prensa mexicana en estos momentos. Pocos veces hemos visto desencadenadas con mayor furor las pasiones políticas que en la actualidad, nunca se había visto el insulto llegar al grado de paroxismo á que ha llegado hoy.

La discusión pacífica y razonada de las ideas ha sido reemplazada con el innoble ataque á las personalidades. El pensamiento no tiene valor en la prensa, por sí mismo, por su fuerza, por su justicia, sino por la persona que lo manifiesta. La verdad no es verdad, si no viene en boca de alguno que haya merecido un certificado de buena conducta, ó sea acreedor al premio de la virtud.

Para contestar á las razones de un adversario político, no es necesario hoy secarse el cerebro buscando razones que oponer á aquellas: hay un medio sumamente sencillo, y que tiene la inmensa ventaja de estar á la disposición de cualquier imbécil: buscar en el pasado de ese adversario algún vicio, alguna falta y lanzársela al rostro. A esto se llama *contestar*, en el lenguaje de la prensa del día.
No creemos necesario agotar los argumentos, para probar que este sistema de polémica no es el más adecuado para el fin que la prensa digna se propone, cual es el difundir en el pueblo las ideas que cree útiles y benéficas para la patria.

¿Qué es lo que en realidad obtiene de enseñanza el lector de un periódico de la actualidad? Saber que Fulano es ebrio, ó Zutano jugador. Para adquirir semejantes conocimientos, creemos que, aun regalada, sería cara la suscripción á los periódicos. Semejantes datos son convenientes cuando mas para la Inspeccion General de Policía.

En cuanto al escritor, este sistema lo degrada, atrofia su inteligencia desacostumbrada á la gimnástica de las ideas, y le hace representar en la sociedad un papel indigno, que inspira á cualquier hombre honrado repugnancia á tender la mano á un periodista de los que se usan en el día.

No queremos hacer el oficio de insultadores públicos. El papel de *bravo* de la pluma, repugna á nuestra conciencia y á nuestra dignidad. Queremos ver si es posible que un periódico político decente haga oír su voz en medio de la tempestad de injurias que llueve en estos momentos sobre los escritores. Prevemos los insultos, porque conocemos de antemano á nuestros adversarios, y previo un saludo cortés, les decimos: "Nuestras ideas, y no nuestras personas, están á discusión. No esquivamos la lucha en cualquier terreno á que se nos llame, pero desearíamos que éste fuese el de la razon. Para insultar, nos parece más propio de hombres háceilo cara á cara y esperar las consecuencias inmediatas, y no tomar al público por juez de ofensas que no le interesan, y que deben inspirarle disgusto. Existen en la prensa actualmente dos ó tres individuos, bien insignificantes por cierto, y suficientemente desprestigiados, que se han propuesto hacer el papel del *Hermano terrible* de las solemnidades musonianas, para los cuales nada hay sagrado, y que, no teniendo que temer las manchas, por estar manchados de los pies á la cabeza, no vacilan en recoger el todo de las calles para cubrir con él á sus adversarios. A estos, nos proponemos si llegar el caso, hacerles el honor de medir con ellos las armas del caballero, y de ninguna manera la pluma del libelista. Sería una lucha esta última en que seríamos vencidos, porque siempre nos degradaríamos; aun rechazando el todo con la punta del pie.

En otros periódicos, tuvimos la debilidad de descender á contestar ofensa por ofensa. Hoy nos proponemos seguir otro camino. ¿Quiere Dios que no se nos obligue á salir de nuestro propósito?

En cuanto al resto de nuestros adversarios, en cuya mayoría reconocemos honor y decencia, les invitamos á ayudarnos en la obra de regeneracion de la prensa mexicana. Apelamos á su buen sentido, y á su urbanidad, para que, en la lucha que con ellos vamos á emprender, predomine, sobre todo, la razon y la justicia.

Como los franceses en Fontenoy, nos adelantamos con el sombrero en la mano, diciendo: "¡Tirad primero!"
Esperamos que no sea con efecto.

LA REDACCION.

EL SOFISMA LEGITIMISTA.

Un presidente en el extranjero, como Enrique V. en Frosdorf, un estrecho círculo de floridísimos de la constitucion, que grita en medio de un vacío creciente, que fuera del Sr. Lerdo no hay nada legítimo, es un espectáculo bien raro en una República, preciso es confesarlo, con perdon de las personas sérias que sostienen con convicción esta singular idea á ellas nos dirigimos.
Su argumentacion resumida con toda fidelidad, nos permitirá abordarla de cerca y destruirlo.
La Constitución hace á la cámara de diputados árbitro supremo en materia electoral. La mayoría de esta cámara declaró presidente á Sr. Lerdo. Este encargo debe durar cuatro años uno ha pasado y hasta fines de 1880 el Sr. Lerdo de Tejada es el legítimo presidente de la República. Fuera de él no hay constitucion, fuera de la Iglesia no hay salvacion.
Las fórmulas están respetadas y eso basta. No importa que el pueblo no haya elegido; de esta cuestion la misma cámara y solo ella es el juez; no importa que la opinion casi unánime del país se haya pronunciado por cuantas manifestaciones haya, podido en contra de la eleccion, la mayoría reeligió en uso de sus facultades constitucionales.
Y es así como el Sr. Lerdo, que tenia un profundo desdén por la Carta federal, y sus amigos que á ciencia y paciencia de la República enterá, la escarmentaban, la violaban, la rompian á cada paso, se han encontrado, con gran sorpresa suya y nuestra, convertidos en paladines de la Constitución, del derecho divino, de las fórmulas.
Dando por buena toda la argumentacion anterior, bastaria para hacerla tropezar sin remedio la letra misma de la Constitución que en su artículo 82 dice, que si el electo no estuviere pronto el día primero de Diciembre para entrar en el ejercicio de sus funciones, cesará el antiguo y le sucederá el Presidente de la Corte. A esto podria agregarse que no estando pronto tampoco el Presidente de la Corte, no por esto el país se disuelve, la sociedad se desorganiza y la funcion indispensable que se llama gobierno, cesa; no sino que el país sobrevive y el gobierno brota en la forma que puede, del consentimiento expreso ó tácito del mayor número.
Pero no queremos hacer uso de las armas escolásticas, digámoslo así, no vamos á retorgar argumentos, ni á preparar *distinguios*. Las cuestiones constitucionales son antes que todo cuestiones humanas, no son abstracciones metafísicas, ni sutilezas para poner en tortura el cerebro de los caustistas; ó son la fórmula práctica del modo de vivir de una nación ó no son nada, ni nada merecen ser.
Qué puede significar para nosotros una ley que nos considere como entes de razon, como seres sin conciencia obligados á declarar verdad la mentira y mentira la verdad? Una ley así no es ley; todas las fórmulas de la tierra no son más que fórmulas y si la verdad no constituye su médula, las fórmulas son apariencias que el primer soplo desvanecen.
Supongamos que todas las prescripciones constitucionales hayan sido acatadas al confeccionar el mandato del Sr. Lerdo. ¿La opinion del país estaba por él? Decimos que no con la conciencia de que nadie nos contradirá, porque sus consejeros oficiales al tiempo de la eleccion decían que no; sus ministros de la hora de la caída dijeron que no; sus amigos íntimos se lo dijeron á él y el país, y los acontecimientos firman con nosotros el más categórico no á la caprichosa voluntad de un hombre que registra la historia de México.
Los países no se gobiernan con una mentira. Los países constitucionales, el modelo de todos ellos, la Inglaterra, nos dan de esto el más alto ejemplo; ahí, cuando un ministerio se siente impopular, aun cuando cuente con una mayoría parlamentaria dimite y el país es consultado. En otras partes ha sucedido lo contrario; los gobiernos se han encastillado en las fórmulas; tenemos nuestra mayoría en la cámara, dicen, y estamos en las estrictas reglas constitucionales. Cuando una nación siente que con un texto legal va á ser burlado, sus gobiernos tomen para él el carácter de una *chicana* inmensa y como la *letra mata*, el gobierno muere. La mayoría empieza por dudar de sí misma, la colision de los tiempos normales desaparece, todos sienten sobre sí ese extraordinario malestar, esa desconfianza que pesa sobre los defensores de las causas impopulares y que engendran la disolucion en la hora de la crisis suprema. Ejemplo bien característico de esta verdad fué el congreso de la reeleccion.
A todo esto, se contesta: los pueblos de temperamento constitucionalista, como el pueblo americano tienen tan profundo respeto por las fórmulas que pasan por una mentira en el fondo, con tal de que la fórmula constitucional salga ileso. Mr. Hayes es un presidente hijo de un fraude electoral; sin embargo todos los partidos vencidos han convenido en respetarlo, porque en su eleccion las fórmulas fueron respetadas.
Esta objecion está contestada en sus términos mismos. Para los que ven un poco más allá de la superficie de las cosas, la filosofía del ejemplo tomado de los Estados Unidos es este: